



Abogan por terminar con "el exceso de presidencialismo" y una política de acuerdos nacionales

Mientras el senador Hernán Larraín se mostró partidario de hacer una “profunda reestructuración de los partidos políticos”; su par, el senador Andrés Zaldívar, insistió en la necesidad de reformar la Constitución, a través de una Comisión Bicameral.



Diversos desafíos para abordar el perfeccionamiento del sistema político plantearon los senadores Hernán Larraín y Andrés Zaldívar.

El Senador Hernán Larraín asistió al Seminario “95 Propuestas para un Chile Mejor” organizado por Res Publica. En la oportunidad, el parlamentario quien participó en el panel de “Régimen Político, Regiones y Estado” destacó el trabajo realizado por dicha institución y los importantes

aportes entregados en el ámbito de reformas al sistema político, descentralización y modernización del Estado.

“Creo que Chile está hoy en una encrucijada. Si hace bien las cosas podemos terminar en un país desarrollado justo con niveles de igualdad razonables, sino lo hacemos podemos terminar con un país muy igualitario, pero pobre; o muy rico, pero con profundas desigualdades. ¿Cómo resolver esto?, solamente con grandes acuerdos nacionales”, dijo.

Precisó que “quien sea elegido Presidente de la República tiene que liderar ese proceso, pero no puede prescindir de las oposiciones y las oposiciones no pueden convertirse en el dique que contenga el avance del país. El camino son los grandes acuerdos nacionales porque Chile esta primero, Chile es más importante”.

El parlamentario realizó una serie de planteamientos referidos al actual momento que viven los sistemas de gobierno, las estructuras de partido y los sistemas electorales.

Al respecto, aseguró que se debe "terminar con el exceso del presidencialismo, buscando una mayor integración en la forma de cómo se relaciona el Gobierno con el Parlamento".

En segundo lugar, dijo que se debe hacer una modificación profunda a la estructura de los partidos políticos.

"Hoy día, los partidos políticos no son debidamente representativos y además son una caja negra que nadie sabe quién toma las decisiones, cómo se financian o cómo funcionan", apuntó.

Por eso "necesitamos modificaciones muy sustantivas entre las cuales está el financiamiento público de los partidos para así obligar a la transparencia y al funcionamiento democrático y tener mayor capacidad de fiscalización".

El parlamentario precisó que el sistema electoral también exige de modificación. Si bien considera que el sistema binominal tiene muchas virtudes y que da gobernabilidad, tiene problemas de falta de competencia y de representatividad territorial.

"Una fórmula puede ser cambiar los distritos de mayor población, dándole más valor al voto con un sistema cuadrinomial y que, por otra parte, no haya límite en la presentación de candidatos. Por lo tanto, no tenemos que entrar en la búsqueda de los cupos para que los distintos conglomerados tengan su representación".

"Un sistema así, en donde, por ejemplo, hayan 10 o 15 distritos, cuadrinominales que permitiría aumentar de 120 a 150 los parlamentarios a elegir en la Cámara de Diputados, nos daría una representatividad territorial mayor, dentro de un esquema de mucha competencia pero manteniendo esquemas que garanticen la estabilidad. Evitando la atomización del poder o el fomento de partidos pequeños que se convierten en partidos bisagra que al final extorsionan, por esa capacidad que tienen de pocos votos, de inclinar la balanza en uno u otro sentido"

En la oportunidad, el senador Larraín también hizo algunos alcances sobre descentralización regional y modernización del Estado. En este último punto, se refirió específicamente a la evaluación de las políticas públicas, la que a su juicio se debe hacer por un ente autónomo y no por el propio gobierno. Y por otra parte, los trabajadores públicos, considera que se debe terminar "con el clientelismo político o con el uso político de estos cargos", expresó.

CAMBIO BINOMINAL

Por su parte, el senador Andrés Zaldívar aclaró que espera que la nueva Constitución "se haga en base a una Comisión Bicameral y que en ella participen todos los actores, donde se presenten propuestas alternativas que podrían

someterse a un plebiscito”.

Asimismo, manifestó que “el país entero está pensando en que se deben hacer reformas a la Constitución que son bastante fundamentales y claramente se necesita una nueva Constitución, pero el tema es cómo esa nueva carta fundamental se estructura. Y creo que se debe estructurar sobre la base de respetar la institucionalidad”.

Además, el legislador señaló que seguirá insistiendo en la creación de una Comisión Bicameral, del Senado y la Cámara, de tal manera que esa instancia convoque a las organizaciones civiles y al mundo académico, y se debatan allí las reformas constitucionales. Para luego someterlas a una aprobación dentro del propio parlamento.

“Espero que la gente de derecha y el mundo más conservador se abra a hacer esa reforma constitucional, porque si se sabe que existe una sociedad que quiere una reforma de fondo y pretende ponerle un dique, normalmente, la sociedad rebalsa el dique y crea una situación de crisis. Y espero que eso no se produzca”, concluyó.

[Cerrar]